

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL

CAS N° 0024-2022-SENASA-LIMA CALLAO

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (1) Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la Entrevista Personal realizada el día 21 de abril de 2022 a los candidatos a través de la Sala de Reuniones Zoom asignada, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA ETAPA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	TINCO AGUADO ALICIA SILVIA	APROBADO/A
2	DE LA CRUZ SANCHEZ ARMANDO	APROBADO/A
3	GUTIERREZ TINCO CARLOS DANIEL	APROBADO/A
4	CANDELA OCHOA JOSE ARTURO	APROBADO/A
5	CAMPOS VEGA MAURILIO	APROBADO/A
6	MELENDEZ ZAPATA LENIN FABIO	APROBADO/A
7	SULCA PORRAS RICARDO JUAN	APROBADO/A
8	PARIONA TORRES TONE VALENTIN	APROBADO/A
9	PEREZ ROMERO HECTOR	NO APROBADO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los/las candidatos/as con la condición de **APROBADO/A** deben enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Etapa: Evaluación Curricular.

Fecha y Hora: 25 de abril de 2022 hasta las 17:00 horas.

Correo electrónico de envió: cas_limacallao@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El candidato declarado aprobado, luego de la Entrevista Personal debe enviar la siguiente documentación:

- a. Ficha de Datos Personales del postulante (REG-OAD-06), firmado a mano alzada, la cual será escaneada y remitida en formato PDF. Deberá ser el mismo documento que envió al momento de su postulación.
- b. Declaración Jurada del postulante (REG-URGH-35), firmada a mano alzada, la cual será escaneada y remitida en formato PDF. Deberá ser el mismo documento que envió al momento de su postulación.
- c. Documentos sustentatorios.

Todos los documentos deben presentarse legibles y sin enmendaduras, así mismo, deben enviarse en formato PDF y de acuerdo a lo señalado en la base de la presente convocatoria, no serán válidos aquellos documentos escaneados con firmas pegadas y/o electrónicas.

El incumplimiento de algunas de estas recomendaciones será motivo de su descalificación.

La Molina, 22 de abril de 2022.